

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO OFICIO Nº SEMARNAT/SGPARN/147/1422/2015 BITÁCORA: 27/BW-0051/05/15

Villahermosa, Tabasco, a 18 de Mayo de 2015 "2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

## C. GLORIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MAY

MUNICIPIO DE TENOSIQUE; TABASCO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 14 de mayo de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 23 de feprero de 2011, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el LIBRO TAB, TIPO FI, VOLUMEN 4, NÚMERO 46, AÑO 11, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación PARCELA NO. 100 Z-1 P1/1, F-27-001-INN-142/11, PARCELA NO. 102 Z-1 P1/1, F-27-001-INN-143/11 y PARCELA NO. 103 Z-1 P1/1, F-27-001-INN-144/11; en el Municipio de BALANCAN; registrado mediante Oficio Número SEMARNAT/SGPARN/147/0492/2011.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIU AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIG. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

Por un uso responsable del papel, las copias de rapposiniento de este asunto son remitidas via electrónica".

C.c.p. Lic. César Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Biol. Fabián Domínguez Cervantes.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente Estatal de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Presente.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
Archivo.



Av. Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080. www.semarnat.gob.mx Tels: (993) 310-1401 Fax: (993) 310-1405; delegado@tabasco.semarnat.gob.mx

Página1 de1









<u>Unidad administrativa que clasifica</u>: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

<u>Identificación del documento</u>: Constancias de inscripción en el registro forestal nacional (SEMARNAT-03-047), oficio número SEMARNAT/SGPARN/147/1422/2015

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 1

<u>Fundamento legal y razones</u>: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Domicilio particular

Firma del titular:

<u>Fecha de clasificación y número de acta de sesión</u>: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.